



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

REUNIÓN ORDINARIA N° 59-2020

- 1
- 2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número cincuenta y nueve – dos mil veinte,
- 3 celebrada el doce de Octubre dos mil veinte, en la plataforma de TEAMS, dando inicio a las
- 4 diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité**
- 5 **Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca,
- 6 en su condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria Ivannia Morales Vallejos,
- 7 Eduardo Orozco Villalobos Vocal I, Gustavo Orozco Valerio, Priscila Paniagua Villalobos
- 8 administradora. **Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de**
- 9 **Heredia:** José Alberto Madrigal Vega, Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----
- 10 **ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** da la bienvenida a los
- 11 presentes y procede con la lectura del acta: N°57-2020 del 05 de Octubre y el acta N° 58-2020
- 12 del 08 de Octubre del 2020.-----
- 13 **Acuerdo 470:** Se aprueba el acta N°57-2020 del 05 de Octubre y el acta N° 58-2020 del 08 de
- 14 Octubre del 2020 con las correcciones pertinentes. Siendo avalado por los miembros del Comité
- 15 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
- 16 Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
- 17 Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 18 **ARTÍCULO II.-**Se da lectura a la correspondencia recibida: -----
- 19 1-) Se recibe oficio número MSIH-CM-AI-87-2020 en el cual comunica que el Libro de Actas
- 20 Tomo 1-2020 recibido en la oficina para su respectiva legalización se encuentra liso para el
- 21 retiro. También informa que se encuentran aún pendiente de cierre el Diario de caja tomo I-2015
- 22 y el libro de actas II-2016, I-2017, I-2018, I 2019.-----
- 23 **Acuerdo 471:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en remitir los libros de actas II-
- 24 2016, I-2017, I-2018, I-2019, a la auditoría para sus respectivos cierres. Siendo avalado por los
- 25 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
- 26 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
- 27 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 28 2-) Se recibe nota por parte de la Pro-Asociación Inclusión Isidreña de Personas con
- 29 Discapacidad solicitando que se les asigne presupuesto del Comité de Deportes para obtener
- 30 ayuda económica para el desarrollo de sus proyectos.-----

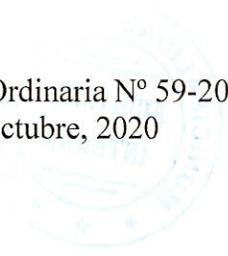


- 1 **Acuerdo 472:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en realizar una invitación para
2 la próxima sesión de la Junta Directiva a la Pro-Asociación Inclusión Isidreña de Personas con
3 Discapacidad para el día 20 de Octubre. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
4 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
5 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
6 **aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 7 3-) Se recibe el oficio número MSIH-AM-DCU-128-2020 en el cual detalla el inicio de las mejoras del
8 estadio de concepción, la cuales inician el 13 de Octubre.-----
- 9 **Acuerdo 473:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva. Se le instruye a la administración del
10 Comité de Deportes en remitir el oficio número MSIH-AM-DCU-128-2020 al Comité Comunal de
11 Concepción. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
12 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
13 Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** --
- 14 4-) Se recibe nota por parte del señor Gustavo Orozco Valerio en la cual solicita una carta de
15 recomendación ya que desea realizar un curso de entrenador para atletismo que será impartido
16 por FECOA, y uno de los requisitos para ser parte del curso es la una carta de recomendación, el
17 señor Gustavo Orozco nos hace de conocimiento que todos los gastos pertinentes al curso, serán
18 asumidos por parte de él.-----
- 19 **Acuerdo 474:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en realizar carta de
20 recomendación solicitada por el señor Gustavo Orozco Valerio y posterior enviarla al interesado.
21 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
22 señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos,
23 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 24 **ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité de Deportes y
25 Recreación de San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva la planilla de pago número 16-
26 2020 de la quincena del 01 de Octubre al 15 de Octubre 2020 por servicios especiales, anualidad
27 ¢40.271,68, servicios especiales ¢304.825 para un salario neto de ¢289.717.-----
- 28 **Acuerdo 475:**-----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1 1-Aprobar la planilla número 16-2020 de la quincena del 01 de Octubre al 15 de Octubre por
2 servicios especiales, anualidad ¢40.271,68, servicios especiales ¢304.825 para un salario neto de
3 ¢289.717.-----
- 4 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
5 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orías,
6 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos. Se declara acuerdo aprobado por mayoría
7 absoluta.-----
- 8 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de
9 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Marvin Sánchez Grey y
10 sus respectivos reportes de trabajo con respecto a los entrenamientos virtuales del mes de
11 Setiembre 2020 por un monto de ¢180,000.00 colones de la factura 00100001010000000010.---
- 12 Acuerdo 476:-----
- 13 1-Aprobar el pago para Marvin Sánchez Grey, por la suma de ¢180.000.00 colones en
14 cancelación de la factura 00100001010000000010 por los entrenamientos virtuales del mes de
15 Setiembre 2020.-----
- 16 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
17 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
18 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
19 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
20 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----
- 21 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
22 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orías,
23 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos. Se declara acuerdo aprobado por mayoría
24 absoluta.-----
- 25 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de
26 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Robeth Mejias Reyes y sus
27 respectivos reportes de trabajo con respecto a los entrenamientos virtuales del mes de Setiembre
28 2020 por un monto de ¢150,000.00 colones de la factura 00100001010000000012.-----
- 29 Acuerdo 477:-----



1 1-Aprobar el pago para Robeth Mejias Reyes, por la suma de ¢150.000.00 colones en
2 cancelación de la factura 00100001010000000012 por los entrenamientos virtuales del mes de
3 Setiembre 2020.-----

4 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
5 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
6 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
7 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
8 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

9 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
10 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias,
11 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
12 **absoluta.**-----

13 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de
14 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Roy Mora Castro y sus
15 respectivos reportes de trabajo con respecto a las clases virtuales de Aeróbico-Adulto Mayor San
16 Josecito del mes de Setiembre 2020 por un monto de ¢ 56.250,00 colones de la factura
17 00100001010000000043.-----

18 **Acuerdo 478:**-----

19 1-Aprobar el pago para Roy Mora Castro, por la suma de ¢56,250.00 colones en cancelación de
20 la factura 00100001010000000043 por clases virtuales de Aeróbico-Adulto Mayor San Josecito
21 del mes de Setiembre 2020.-----

22 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
23 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
24 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
25 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
26 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

27 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
28 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias,
29 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
30 **absoluta.**-----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

036

1 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de
2 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Roy Mora Castro y sus
3 respectivos reportes de trabajo con respecto a las clases virtuales de Aeróbico-Adulto Mayor San
4 Isidro, San Francisco y Concepción del mes de Setiembre 2020 por un monto de ¢ 288.000,00
5 colones de la factura 00100001010000000042.-----

6 **Acuerdo 479:**-----

7 1-Aprobar el pago para Roy Mora Castro, por la suma de ¢288.000 colones en cancelación de la
8 factura 00100001010000000042 por clases virtuales de Aeróbico-Adulto Mayor San Isidro, San
9 Francisco y Concepción del mes de Setiembre 2020.-----

10 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
11 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
12 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
13 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
14 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

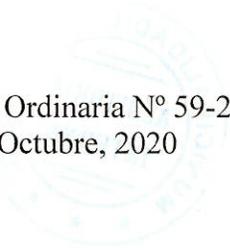
15 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
16 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orías,
17 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
18 **aprobado por mayoría absoluta.** -----

19 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de
20 Heredia presenta a la Junta Directiva la siguiente factura a nombre de la Empresa de Servicios
21 Públicos de Heredia por el pago del periodo del mes de Setiembre 2020 por un monto neto de ¢
22 16,248.40 colones de las facturas, 97456683 (Contrato 35997), 97459378 (684461),
23 97463805(684463), 97463806 (684466), 97468673 (82129) y 97468674 (82130).-----

24 **Acuerdo 480:**-----

25 1-Aprobar el pago para la Empresa de Servicios Públicos de Heredia por la suma de ¢ 16,248.40
26 colones , en cancelación de las facturas del mes de Setiembre 2020 97456683 (Contrato 35997) ,
27 97459378 (684461), 97463805(684463), 97463806 (684466), 97468673 (82129) y 97468674
28 (82130).-----

29 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
30 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orías,

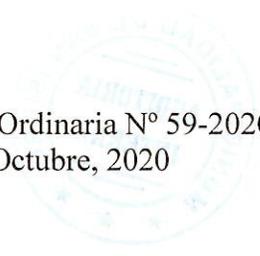


1 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo**
2 **aprobado por mayoría absoluta.** -----
3 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
4 San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal y de Deportes de San
5 Isidro de Heredia, la siguiente factura del Ministerio de Hacienda por el pago de las Retenciones
6 en la fuente del mes de Setiembre del 2020 por un monto total de factura de ¢6,400.00 colones el
7 cual corresponde al comprobante número 1034504368922.-----
8 **Acuerdo 481:**-----
9 1-Aprobar el pago de Retenciones en la fuente del mes de Setiembre por el monto ¢6,400.00 en
10 cancelación al comprobante 1034504368922.-----
11 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
12 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias,
13 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
14 **absoluta.** -----
15 **ARTÍCULO IV.- VARIOS**-----
16 1-) La Junta Directiva del Comité de Deportes le indica a la administradora del Comité de
17 Deportes Priscila Paniagua Villalobos que los respectivos reportes presentados por cada
18 entrenador con respecto a sus entrenamientos virtuales, sean archivados mes a mes.-----
19 **Acuerdo 482:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en archivar todos los
20 documentos presentados por cada entrenador mes a mes a la hora del cobro de sus respectivas facturas.
21 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
22 señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco
23 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
24 2-) La administradora del Comité de Deportes hace de conocimiento el monto de las
25 conciliaciones bancarias del 31 de Agosto del 2020 de las cuentas número 100010042-000725-9
26 para un monto de ¢ 13.486.449,27 colones y la 100-01-042-000136-2 por un monto de ¢
27 38,520,819.89 colones y las conciliaciones al 30 del mes de Setiembre del 2020 de las cuentas
28 número 100010042-000725-9 para un monto de ¢ 13.486.148,77 colones y la 100-01-042-
29 000136-2 por un monto de ¢ 37,067,750.19 colones.-----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 **Acuerdo 483:** Se recibe información, se hace de conocimiento para la Junta Directiva del Comité de
2 Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
3 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos,
4 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco, Valerio **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
5 **absoluta.**-----
- 6 3-) Debido a reunión que la Junta Directiva mantuvo con la señora Silvia Salazar Sánchez, con
7 respecto al acuerdo número 398-2020 del acta número 46 del 24 de Agosto en el cual se
8 menciona tanto las funciones como los requisitos del perfil Profesional 1-B para la
9 administración de Comité de Deportes, la señora Silvia Salazar Sánchez nos indica que se debe
10 aclarar cuáles de las 2 funciones que se mencionan en el acuerdo son las correctas, también se
11 debe modificar que el cargo es según el Manual del Comité de Deportes y no según el Manual
12 Institucional de la Municipalidad de San Isidro de Heredia y por último la experiencia se debe
13 acordar que sea por 6 meses o bien un año.-----
- 14 **Acuerdo 484:** La Junta Directiva acuerda que las funciones para el perfil Profesional Municipal 1-B
15 sean las que se detallan como funciones principales en el acuerdo 398-2020, que el cargo sea según el
16 Manual del Comité de Deportes y que la experiencia se modifica a 6 meses tanto en la experiencia
17 específica como en la profesional. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
18 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia
19 Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco, Valerio **Se declara acuerdo aprobado**
20 **por mayoría absoluta.**-----
- 21 4-) A raíz a que se nos notificó que los oficios número S.O. 07-2020 03-02-2020 acuerdo N. 63-
22 2020 , S.O. 14-2020, 09 de marzo de 2020 acuerdo N. 154-2020, S.O. 28-2020, 11 de mayo de
23 2020 , S.O. 32-2020, 25 de mayo de 2020 y S.O. 33-2020, 01 de junio de 2020 correspondientes
24 al Concejo Municipal no se ha brindado una respuesta a los mismos, se deben analizar y
25 contestar en el menor tiempo posible.-----
- 26 **Acuerdo 485:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en preparar acuerdos a la
27 respuesta de cada uno de los oficios pendientes e informar al Concejo Municipal para lo que corresponda.
28 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
29 señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco
30 Villalobos, Gustavo Orozco, Valerio **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----



1 5-) La administración del Comité de Deportes hace de conocimiento a la Junta Directiva
2 mediante el oficio CCDRSIH-ADM-040-2020 la juramentación de los Comités Comunales de
3 San Josecito y Concepción que se realizó el día 07 de Octubre, con la asistencia de los integrantes
4 de los Comités Comunales:-----

5 **Comité Comunal Concepción:** Graciela Cortez, Marta Elena Bolaños, Manuel Venegas, Juan
6 Paniagua, Rosendo Rodríguez, Tayna Fonseca, Anderson Zamora. **Comité Comunal San**
7 **Josecito:** Randall Barquero Cordero, Guiselle Abarca, Sandra Solís, Carlos González, Manuel
8 Fonseca, Valeria Martinez, Andy Johnson Umaña, por último la administradora hace de
9 conocimiento que cada miembro se le hizo entrega de un reglamento del Comité de Deportes.-----

10 **Acuerdo 486:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el oficio número CCDRSIH-ADM-040-
11 2020. Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en hacer entrega de los libros de actas a
12 cada Comité Comunal para que los mismos hagan de conocimiento a la Junta Directiva del Comité de
13 Deportes los puestos de cada integrante del Comité Comunal. Siendo avalado por los miembros del
14 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
15 Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco, **Se**
16 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

17 6-) La Junta Directiva del Comité de Deportes propone en que las sesiones del Comité de
18 Deportes se realicen los días Martes de cada semana, solo durante 2 semanas las sesiones se
19 realizaran los días lunes , debido a que el señor Gustavo Orozco no puede estar presente en las
20 mismas.-----

21 **Acuerdo 487:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en hacer público en las
22 plataforma de Facebook dicho acuerdo tomado por la Junta del Comité de Deportes, también informar a
23 los Comités Comunales, al Concejo Municipal, a las Asociaciones de Desarrollo o cualquier otra
24 institución que mantenga relación con el Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del
25 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
26 Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio
27 **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

28 7-) Por recomendaciones a la Junta Directiva del Comité del Deportes por parte de la Asesoría Legal con
29 respecto al acuerdo 443-2020 donde se pretendía prescindir de los servicios del señor Christian Madrigal



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Vindas, ya que durante la pandemia el contrato fue suspendido, los 3 meses que le faltaban para finalizar
2 el contrato, se prorrogarán únicamente para cuando se retomen las debidas clases presenciales.-----

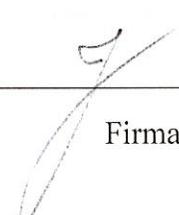
3 **Acuerdo 488:** Se deja sin efecto el acuerdo número 443-2020 del acta 53 del 22 de setiembre 2020
4 tomado por la Junta Directiva. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
5 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia
6 Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio **Se declara acuerdo aprobado por**
7 **mayoría absoluta.**-----

8 8-) La Junta Directiva acuerda en que las clases virtuales de los señores, Roy Mora Castro
9 instructor de Aeróbico-Adulto mayor y Adulto Joven, Marvin Sánchez entrenador de la
10 disciplina de Atletismo, Robert Mejías Reyes entrenador de Porrismo, Alexander Delgado Sáenz
11 entrenador de Taekwondo y Rubén Rodríguez Bolaños entrenador de Poomsae se mantengan
12 hasta el mes de Diciembre 2020, siempre y cuando presenten sus respectivos reportes de control
13 de las clases.-----

14 **Acuerdo 489:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en comunicar a los entrenadores
15 respectivos del acuerdo tomado por la Junta Directiva del Comité de Deportes. Siendo avalado por los
16 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
17 Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos,
18 Gustavo Orozco, Valerio **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

19 **ARTÍCULO V- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
20 Ordinaria No.59-2020, del 12 de Octubre de 2020, al ser las veintiún horas.-----

21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----

28
29
30

Firma Presidente


Firma Secretaria